

RUBÉN E. FIGARI

*De los delitos contra la vida
e integridad corporal*

Dogmática

Córdoba
2017

ÍNDICE

Prologo.....	7
CAPÍTULO I - DELITOS CONTRA LAS PERSONAS DELITOS CONTRA LA VIDA	
§ I.- Introducción.....	19
§ II.- Homicidio.....	19
II.1.- Conceptualización.....	20
II.2.- El tratamiento del homicidio a través de la historia.....	20
II.3.- Antecedentes legislativos nacionales.....	22
§ III.- Comienzo de la vida humana.....	25
III.1.- Teorías respecto al comienzo de la vida humana.....	29
III.1.a - Teoría de la fecundación.....	36
III.1.b - Teoría de la singamia o unión de los pronúcleos del óvulo y el espermatozoide.....	36
III.1.c - Teoría de la implantación o nidación.....	38
III.1.d - Teoría de la formación del sistema nervioso central	39
§ IV.- Concepto de muerte.....	41
§ V.- Momento en que comienza la vida independiente.....	42
§ VI.- Figura básica del homicidio.....	46
VI.1.- Bien jurídico protegido.....	57
VI.2.- Relación de causalidad	58
VI.3.- Concausas	61
VI.4.- Tipo subjetivo	64
VI.5.- Medios	73
VI.6.- Tentativa	76
§ VII.- Agravantes genéricas aplicables al homicidio.....	86
VII - a) Relación con el art. 41. 1º y 2º párrafos.....	90
VII - b) Relación con el art. 41, 6º párr.....	90
	103
CAPÍTULO II - HOMICIDIOS AGRAVADOS.....	
§ I.- Concepto de las agravantes.....	109
§ II.- La norma en sí	109
§ III.- Penalidad	113
§ IV.- Agravantes según el vínculo (art. 80 inc. 1º C.P.).....	115
IV - a) Ascendientes y descendientes.....	121
Antecedentes históricos y antecedentes legislativos nacionales	121
IV - b) Cónyuge, ex cónyuge, o persona con quien mantiene o ha	121
mantenido una relación de pareja, mediare o no convivencia	131

IV - a y b - I) Elemento subjetivo	140
IV - a y b - II) Participación	140
§ V.- Ensañamiento (art. 80 inc. 2º C.P.).....	141
§ VI.- Alevosía (art. 80 inc. 2º C.P.)	149
§ VII.- Veneno u otro procedimiento insidioso (art. 80 inc. 2)	159
§ VIII.- Precio o promesa remuneratoria (art. 80 inc. 3º C.P.)	166
§ IX.- Placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión (art. 80 inc. 4º C.P.)	172
IX - a) Placer	172
IX - b) Codicia	176
IX - c) Odio racial o religioso	180
IX - d) Odio...de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión	183
§X.- Medio idóneo para crear un peligro común (art. 80 inc. 5º del C.P.)	187
§ XI.- Concurso de dos o más personas (art. 80 inc. 6º C.P.)....	192
§ XII.- Homicidio “criminis causa” (art. 80 inc. 7º C.P.).....	196
§ XIII.- Homicidio agravado por la condición funcional del sujeto pasivo (art. 80 inc. 8º C.P.)	219
§ XIV.- Homicidio agravado por la condición funcional del sujeto activo con abuso de su función o cargo (art. 80 inc. 9º C.P.)	230
§ XV.- Homicidio en perjuicio de un superior militar frente a enemigo o tropa formada con armas (art. 80 inc. 10).....	234
§ XVI.- Homicidio de una mujer perpetrado por un hombre y mediando violencia de género (femicidio) (art. 80 inc. 11)..	245
§ XVII.- Homicidio agravado con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inc. 1º (homicidio transversal) (art. 80 inc. 12º)	257
§ XVIII.- Circunstancias extraordinarias de atenuación (último párr. del art. 80)	260
§ XIX.- Homicidio agravado por acontecer en espectáculos deportivos (ley 26.358)	279
CAPÍTULO III - HOMICIDIOS ATENUADOS	289
§ I.- Homicidio emocional (art. 81 inc. a).	289
I.1.-Estado de emoción	300
I.2.-Emoción violenta	307
§ II.- Homicidio preterintencional (art. 81 inc. b).....	310

II. a) Propósito	315
II b) Producción de la muerte	318
II c) Medio empleado	319
II - d) Previsibilidad del resultado mortal.....	321
II.- Atenuación en el parricidio. (Art. 82 C.P.).....	323
CAPÍTULO IV.- INSTIGACIÓN AL SUICIDIO	327
I.- Introducción y antecedentes nacionales.....	327
II.- La norma en sí. Autonomía	331
II - a) Instigación	333
II - b) Ayuda	336
II - c) Tentativa o consumación del suicidio.....	338
III.- Tentativa	338
IV.- Participación	339
CAPÍTULO V.- HOMICIDIO CULPOSO	343
§ I.- Antecedentes históricos	344
§ II.- Antecedentes legislativos nacionales.....	346
§ III.- Sistemas legislativos	353
§ IV.- Concepto	357
§ V.- Imprudencia	374
§ VI.- Negligencia	375
§ VII.- Impericia	377
§ VIII.- Inobservancia de los reglamentos, ordenanzas o deberes a su cargo	378
§ IX.- Nexo de causalidad	379
§ X.- Riesgo permitido	380
§ XI.- El principio de confianza	381
§ XII.- Tentativa	383
§ XIII.- Autoría y participación	385
§ XIV.- Agravante del segundo párrafo del art. 84.....	391
§ XV.- Agravantes del art. 84 bis	396
CAPÍTULO VI.- ABORTO	449
§ I.-Concepto	449
§ II.-Comienzo de la vida humana y teorías. Remisión.....	453
§ III.-Antecedentes históricos	454
§ IV.- Antecedentes legislativos nacionales.....	456
§ V.- Consideraciones respecto a la punición.....	466
§ VI.- Bien jurídico protegido	477
§ VII.- Requisitos del tipo	478

VII - a) <i>Embarazo de la mujer</i>	478
VII - b) <i>Existencia del feto vivo</i>	479
VII - c) <i>Muerte del feto</i>	481
§ VIII.- Figuras básicas. Abortos dolosos causados por un tercero	484
VIII - 1. <i>Aborto practicado por un tercero sin consentimiento de la mujer</i>	484
VIII - 2. <i>Aborto practicado por un tercero con consentimiento de la mujer</i>	485
VIII - 3. <i>Consentimiento</i>	486
VIII - 4. <i>Aspecto subjetivo</i>	492
VIII - 5. <i>Participación</i>	493
§ IX. - Agravante común	494
§ X.- Aborto profesional	502
§ XI.- Aborto profesional impune	508
XI - a) <i>Aborto terapéutico</i>	509
XI - b) <i>Aborto producto de una violación</i>	524
§ XII.- Aborto preterintencional	544
§ XIII.- Aborto de la mujer. Propio o consentido.	555
§ XIV.- Reflexiones sobre el secreto profesional, la obligación de denunciar y el encubrimiento	560
 CAPÍTULO VII - LESIONES	569
§ I. - Introducción. Antecedentes	569
§ II.- Antecedentes legislativos nacionales	571
§ III.- Concepto de lesión	585
§ IV.- Bien jurídico protegido	594
§ V.- Lesiones leves	595
V. 1 -. <i>Daño en el cuerpo</i>	596
V. 2 -. <i>Daño en la salud</i>	600
V. 3 -. <i>Lesiones al feto</i>	601
V. 4 -. <i>Opinión personal</i>	604
V. 5 -. <i>Las lesiones en el Código Penal español.</i>	605
§ VI .- Lesiones graves	612
VI.1 .- <i>Debilitación permanente de la salud</i>	612
VI.2.- <i>Debilitamiento de un sentido</i>	614
VI.3.- <i>Debilitación permanente de un órgano</i>	615
VI.4.- <i>Debilitación permanente de un miembro</i>	615
VI.5- <i>Dificultad permanente de la palabra</i>	616
VI.6.- <i>Peligro para la vida del ofendido</i>	617
VI.7. <i>Inutilidad para el trabajo por más de un mes</i>	619

VI.8.- <i>Deformación permanente en el rostro</i>	620
VI.9.- <i>Lesiones gravísimas</i>	622
VII. 1.- <i>Enfermedad mental o corporal cierta o probablemente incurable</i>	623
VII. 2. - <i>Inutilidad permanente para el trabajo</i>	624
VII. 3.- <i>Pérdida de un sentido, órgano o miembro</i>	625
VII. 4- <i>Pérdida de la palabra</i>	626
VII. 5.- <i>Pérdida de la capacidad de engendrar o concebir</i>	626
VIII.- <i>El tratamiento en el Código Penal español</i>	630
IX.- Agravantes	633
X.- Atenuantes	635
XI.- Lesiones culposas	636
XII Tratamiento en el Código Penal español.....	636
 CAPÍTULO VIII - HOMICIDIO Y LESIONES EN RIÑA.....	641
I.- Antecedentes	643
II.- Antecedentes legislativos nacionales	648
III.- Conceptos	655
IV.- Bien jurídico protegido	655
V.- Requisitos	656
V. a) <i>Riña o agresión de más de dos personas</i>	659
V. b) <i>Resultado mortal o lesivo</i>	661
V. c) <i>Indeterminabilidad de los autores</i>	669
V. d) <i>Violencia sobre la persona del ofendido</i>	669
§ IV.- Agravantes	673
 CAPÍTULO IX - ABUSO DE ARMAS	673
§ I.- Introducción	674
§ II.- Bien jurídico protegido	676
§ III.- Antecedentes legislativos nacionales	679
§ IV.- Aspecto objetivo	679
IV.1- <i>Disparo de arma sin herida</i>	681
IV.2.- <i>Disparo de arma de fuego con herida</i>	685
IV.3.- <i>Agresión con toda arma</i>	689
§ V.- Aspecto subjetivo	690
§ VI.- Consumación y tentativa	692
§ VII.- Concurso de delitos	692
§ VIII.- Agravantes y atenuantes	697
 CAPÍTULO X - ABANDONO DE PERSONAS	697
§ I.- Antecedentes históricos	697

§ II.- Antecedentes legislativos nacionales.....	698
§ III.- Abandono de persona	707
§ IV.- Bien jurídico protegido	707
§ V.- Aspecto objetivo	710
V. 1.- Colocar en desamparo (<i>primer supuesto del art. 106</i>)	711
V. 2.- Abandono a su suerte (<i>segundo supuesto del art. 106</i>)	713
V. 3.- Víctima a la que el mismo autor haya incapacitado (<i>tercer supuesto del art. 106</i>).....	717
V.4.- Agravantes.....	726
§ VI.- Agravación por el vínculo	730
§ VII.- Omisión de auxilio	731
§ VIII.- Bien jurídico protegido	731
§ IX.- Aspecto objetivo	732
§ X.- Aspecto subjetivo	736
§ XI.- Consumación y tentativa	737
Bibliografía	739